

EDITORIAL

El Niño Costero en el Perú: desafíos ante un escenario de riesgo creciente

El Fenómeno El Niño y La Niña constituyen las dos fases opuestas del fenómeno climático conocido como El Niño–Oscilación del Sur (ENSO). Se trata de un proceso natural de variabilidad climática que forma parte del funcionamiento del sistema océano-atmósfera del planeta y que influye significativamente en los patrones de temperatura y precipitación a escala regional y global. En el océano Pacífico, El Niño corresponde a la fase cálida y húmeda, mientras que La Niña representa la fase fría y relativamente seca. Los registros meteorológicos de 1877–1878 documentan uno de los episodios de El Niño más intensos de la historia moderna, cuyas consecuencias —expresadas en pérdidas humanas, hambrunas y enfermedades asociadas a fenómenos climáticos extremos— lo sitúan entre los eventos más devastadores de los últimos siglos (Camus & Jaksic, 2021).

El Fenómeno El Niño Costero constituye una manifestación particular de ENSO caracterizada por el calentamiento anómalo de las aguas superficiales del mar frente a las costas de Ecuador y Perú. Este calentamiento modifica la circulación atmosférica regional y desencadena importantes alteraciones climáticas, especialmente en la costa occidental de Sudamérica, con repercusiones que pueden extenderse al ámbito global (MINAM, s/f).

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) señala que El Niño es uno de los fenómenos climáticos sometidos al monitoreo más riguroso debido a sus amplias repercusiones sociales, económicas y ambientales. No obstante, advierte que los pronósticos, por sí solos, no reducen el riesgo; su verdadero valor radica en proporcionar información oportuna para que gobiernos, instituciones y comunidades puedan anticiparse a los impactos y adoptar medidas preventivas. En el contexto actual, caracterizado por un contenido calorífico oceánico sin precedentes y por temperaturas globales excepcionalmente elevadas, la vigilancia temprana adquiere una relevancia estratégica para la gestión del riesgo climático (OMM, 2026).

En el Perú, la Comisión Multisectorial Encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) mantiene el estado de Alerta de El Niño Costero. De acuerdo con sus proyecciones, en la región marítima frente a Ecuador y Perú es probable que las condiciones de El Niño Costero se prolonguen hasta abril de 2027. Asimismo, el escenario más probable corresponde a un evento de magnitud fuerte, aunque no se descarta que alcance una magnitud extraordinaria hacia finales de 2026.

Para el trimestre julio–septiembre, los pronósticos climáticos indican que las temperaturas del aire permanecerán muy por encima de sus valores normales en toda la costa peruana. En la costa norte se esperan precipitaciones entre normales y superiores a lo normal, con episodios de lluvia intensa de carácter localizado. Desde el punto de vista hidrológico, los ríos de la vertiente del Pacífico mantendrían, en términos generales, caudales dentro de sus rangos habituales.

En el ámbito pesquero, la persistencia de condiciones oceánicas cálidas favorecería que la anchoveta continúe desplazándose hacia zonas más próximas al litoral y a mayores profundidades, incrementando su gasto energético. Paralelamente, se prevé la presencia continua de especies indicadoras de aguas ecuatoriales, como pez sierra, ayamarca y samasa, así como de especies propias de aguas oceánicas, entre ellas barrilete, atún de aleta amarilla, melva, picudos y diversas especies de tiburones.

Ante este escenario, el ENFEN recomienda que los tomadores de decisiones incorporen los escenarios de riesgo derivados de los avisos meteorológicos y de los pronósticos estacionales vigentes en los procesos de planificación territorial y gestión del riesgo de desastres. Asimismo, exhorta a fortalecer las acciones de preparación y respuesta frente a los peligros asociados a la continuidad de El Niño Costero y al desarrollo simultáneo de El Niño en el Pacífico ecuatorial central, especialmente durante la próxima temporada de lluvias (septiembre de 2026 a abril de 2027). Finalmente, se insta a las autoridades y a la población a mantenerse informadas a través de los comunicados oficiales emitidos por el ENFEN, el SENAMHI y las instituciones que integran el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) (SENAMHI, 2026).

Wilfredo Bulege Gutiérrez
Editor en Jefe
Revista Apuntes de Ciencia & Sociedad

Referencias bibliográficas

- Camus, P., & Jaksic, F. (2021). El Fenómeno El Niño, las Inundaciones de 1877 y la Incorporación del Salitre a la Soberanía de Chile. *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) revista de la Solcha*, 11(3), 259-287.
<https://doi.org/10.32991/2237-2717.2021v11i3.p259-287>
- MINAM. (s/f). Fenómeno El Niño en el Perú. Fenómeno El Niño en el Perú.
<https://www.minam.gob.pe/fenomenodelnino>
- OMM. (2026, julio 30). Intensificación de un fuerte episodio de El Niño en un contexto de temperaturas superiores a lo normal y cambios drásticos en las pautas de precipitación en gran parte del planeta. Organización Meteorológica Mundial.
<https://wmo.int/es/media/news/intensificacion-de-un-fuerte-episodio-de-el-nino-en-un-contexto-de-temperaturas-superiores-lo-normal>
- SENAMHI. (2026, julio 17). SENAMHI - Fenomeno El Nino.
<https://www.senamhi.gob.pe/?p=fenomeno-el-nino>